

ACTA DE LA X COMISION MIXTA CENTROAMERICA - UNION EUROPEA

San Salvador, 22 de febrero del 2001

1. La X Comisión Mixta entre Centroamérica y la Unión Europea, se celebró en San Salvador, el 22 de febrero de 2001, dando así continuidad a esta instancia creada mediante el Acuerdo de Cooperación firmado en Luxemburgo y confirmada por el nuevo Acuerdo Marco firmado en San Salvador que entró en vigor el 1 de marzo de 1999 entre ambas regiones.
2. Por parte de Centroamérica, la reunión estuvo presidida por el Viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de El Salvador, Licenciado Héctor González Urrutia; y por parte de la Unión Europea, por el Jefe de la Unidad para América Central y México, Dirección General para las Relaciones Exteriores, Señor Mendel Goldstein.
3. El Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana, Doctor Oscar Alfredo Santamaría expuso el punto, en representación de la parte Centroamericana, sobre la evolución del proceso de integración Centroamericana, destacando los logros alcanzados en esta materia por los países de la región y el firme compromiso que se tiene para consolidar dicho proceso. Asimismo, profundizó en las acciones y perspectivas de la Reunión del Grupo Consultivo Regional a celebrarse los días 8 y 9 de marzo próximo en Madrid, en la cual se presentará la estrategia de modernización y transformación de Centroamérica.
4. La delegación Europea, explicó los avances del proceso de integración en dicha región. Sobre esto, resaltó los resultados de la reunión del Consejo Europeo de Niza de diciembre 2000, en particular a) La reforma institucional de la Unión Europea y la reforma de la Comisión Europea, b) La aprobación de la Carta Social Europea; c) Se puso de manifiesto de forma especial la importancia del proceso de ampliación y la estrategia puesta en marcha para la incorporación de nuevos miembros a la Unión Europea, así como el avance de las negociaciones con Mercosur.

Hubo referencia general a la evolución de la coyuntura económica y monetaria en la Unión Europea y las repercusiones posibles en la región Latinoamericana.

HGU
MAG

5. La parte Centroamericana abordó el tema de la evaluación y perspectivas de las Relaciones Económicas y Comerciales Unión Europea-Centroamérica. Sobre este particular el Viceministro de El Salvador hizo referencia al especial interés que posee la región por encontrar el mecanismo y la oportunidad de poder presentar una Centroamérica abierta a la Unión Europea, reiterando que dentro del contexto del foro Madrid se encuentra un listado de proyectos de inversión pública y privada. Solicitó al representante de la SIECA ampliar sobre este punto.

6. El representante de SIECA explicó que la región ha desarrollado una agenda de negociaciones con los Estados Unidos y concretado la suscripción del tratado de libre comercio de Guatemala, Honduras y El Salvador con México; con República Dominicana y Chile y avanzadas negociaciones con Panamá, y se ha dado inicio a negociaciones en la misma dirección con Canadá. Explicó el crecimiento del comercio intrarregional.

El Señor Viceministro de El Salvador confirmó lo anterior y reiteró la voluntad de Centroamérica de iniciar un proceso que conlleve a un nuevo marco de relaciones comerciales entre Centroamérica y la Unión Europea.

7. La delegación Europea manifestó su beneplácito por el incremento del comercio intraregional a nivel centroamericano y esperando que, al igual que en la Unión Europea, ello se convierta en un motor de desarrollo para la región. La Unión Europea instará a la región a aprovechar mejor las ventajas otorgadas por el SGP, en particular el Industrial. Reiteró la importancia de buscar mecanismos para que los empresarios centroamericanos conozcan mejor a sus contrapartes europeas. Recordó que el SGP otorgado a Centroamérica es un instrumento especial condicionado a los esfuerzos centroamericanos de lucha contra la droga y resaltó la necesidad de informar sobre los logros obtenidos; y deberá contribuir al fortalecimiento de la integración regional. En ese sentido, expresó que existe un cierto compromiso moral de continuar con este régimen especial otorgado para los países Centroamericanos y Andinos, hasta el año 2004.

Por otra parte subrayó los esfuerzos que se realizan en Centroamérica por avanzar en los procesos de Unión Aduanera, lo cual sería importante que se extendiera a toda la región. Se refirió a que la nueva ronda comercial de la Organización Mundial de Comercio puede significar muchas ventajas para América Central y la Unión Europea, la que estaría dispuesta a entrar en discusión con la región sobre los temas susceptibles de ser tratados en la ronda.

HG

MB

8. La Directora Ejecutiva de la Federación de Cámaras de Exportadores de Centroamérica (FECAEXCA) intervino refiriéndose a las exportaciones y la necesidad de ampliar la oferta exportable de Centroamérica. Hizo referencia a que los requisitos europeos para la exportación y a las exigencias que tiene Europa para aceptar exportaciones de la región son similares a los de cualquier otro mercado. Se refirió al SGP en materia industrial y notó que el tiempo de su implementación es relativamente corto y que su instrumentación requiere contar con plazos de tiempo suficiente. Reiteró la importancia de poder exportar al mercado europeo y que el sector tiene particular interés en ello.
9. En cuanto a la programación plurianual indicativa de la cooperación, las Partes hicieron referencia a la importancia de suscribir el Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Europea y la Secretaría General del SICA, en el marco de la Reunión de San José XVII, el 26 de marzo próximo en Guatemala. Se hizo notar las áreas incluidas en el documento, resaltando su particular importancia y el hecho de que los proyectos derivados de ese documento deben contribuir de manera efectiva a la integración regional. La delegación Europea informó que este día los Estados miembros de la Unión Europea han respaldado el Memorándum en referencia, así como los memoranda bilaterales con cada país Centroamericano. Se acordó incorporar el concepto "Grupos Etnicos No Dominantes" en dicho Memorándum.
10. En lo referente a las perspectiva de la Programación Plurianual Indicativa 2000-2006, en base a los resultados de la VI Subcomisión Mixta de Cooperación, la contraparte europea explicó que la cartera de proyectos incluidos dentro de este punto para su posible financiamiento fue ampliamente discutida con la contraparte centroamericana, posibilitando el plantear propuestas constructivas al respecto. Se mencionó que no se trata de una cartera cerrada, sino que se podrán incluir hasta el 2006 nuevas iniciativas en línea con el Memorandum y con la agenda de la integración regional. Reiteró que la Unión Europea busca apoyar proyectos de calidad, con impacto y que contribuyan a fortalecer la integración de la región.
11. La Presidencia Pro Tempore agradeció a la contraparte Europea la explicación brindada sobre el avance de formulación de estos proyectos y señaló que hay mega proyectos que se presentarán en Madrid con ocasión de la Reunión del Grupo Consultivo Regional el 8-9 de marzo 2001. En ese contexto, recaló posibles coincidencias de temáticas con el Memorandum que podrían ser tomadas en consideración. La Delegación de Costa Rica, secundó que el documento de Madrid constituye un importante esfuerzo de consenso de

Hall

mlb

Centroamérica y en ese sentido solicitó que se consideren estos proyectos para su eventual financiamiento.

Por su parte, la delegación europea manifestó que la mayoría de los proyectos son más adecuados para préstamos que para subvenciones no reembolsables, que es el único instrumento financiero de que dispone la Comunidad Europea.

En este marco se explorarán las posibilidades existentes en base a las áreas incluidas en el Memorandum de Entendimiento acordado con el SICA.

12. En lo que se refiere a la relación entre la Comisión Europea y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la delegación Europea resaltó que existe experiencia de cooperación con el BCIE desde 1984. Actualmente, se está replanteando la utilización de fondos Europeos administrados por el Banco para adecuarlos hacia las prioridades actuales de Centroamérica.

13. El Representante del BCIE mencionó que han iniciado un diálogo muy franco y sincero con la Comisión Europea. Resaltó los logros del Banco en el marco de su cuarenta aniversario. El BCIE comparte la reorientación planteada por la Comisión Europea. Mencionó además que el BCIE está sentando las bases de una nueva relación de cooperación con Europa en un esfuerzo de obtener un mayor impacto en la atención a los problemas de la región. Ha determinado, entre otros, la disposición de continuar apoyando al sector exportador e impulsar programas y proyectos de reducción de pobreza y de apoyo a la integración regional.

El delegado de la Unión Europea indicó que parte de los recursos asignados para los fondos FAPIC, FEPEX y FOEXCA podrán ser reorientados a otros temas, tales como medio ambiente, prevención de desastres, alivio de la pobreza e integración regional.

14. El delegado de la Unión Europea efectuó una presentación sobre el funcionamiento de la Oficina "EuropeAid". Al respecto, se acordó la celebración de un Seminario, en Centroamérica, para conocer el nuevo funcionamiento de esta oficina, que incluirá la posible participación del nivel Viceministerial y técnico de los Gobiernos Centroamericanos.

H. G. H.

M. G.

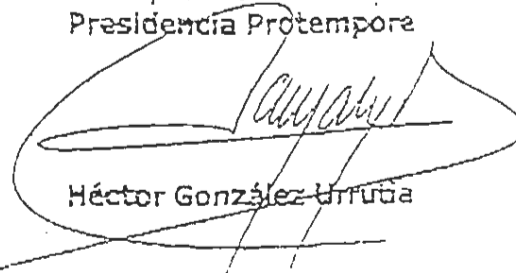
15. Las Partes acordaron que la XI Comisión Mixta se efectuará en Bruselas, en el segundo semestre del 2002.
16. Los participantes expresaron su especial reconocimiento al pueblo de El Salvador por las atenciones dispensadas y el apoyo brindado que contribuyeron al éxito de este importante encuentro.

Por la Comisión Europea



Mendel Goldstein

Por la República de El Salvador
Presidencia Protempore



Héctor González Hurrúa